



FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

Declaración Política sobre Armas Pequeñas y Ligeras ilícitas y Terrorismo

Junta Directiva del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, reunida el 23 de noviembre, 2017

La disponibilidad de Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL) ilícitas es un factor clave que facilita el terrorismo, trayendo consigo altos costos humanos, sociales y económicos.¹ Basado en su objetivo general que es contribuir al logro de sociedades más pacíficas y desarrolladas por la acción parlamentaria contra la violencia armada para aumentar la seguridad humana, el Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras ve como fundamental fortalecer el rol de los parlamentarios en el abordaje de las condiciones conducentes al terrorismo. También considera importante la responsabilidad parlamentaria relacionada a coordinar esfuerzos con los marcos internacionales existentes para prevenir y reducir la violencia armada, específicamente la Agenda 2030, el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) y el Programa de Acción de las Naciones Unidas (UNPoA).

En el transcurso de las últimas dos décadas el mundo ha visto un incremento en la actividad terrorista, el día de hoy más grave y con un alcance más amplio alrededor del mundo que a principios de siglo. El Oriente Medio, el Norte de África, Asia Meridional y África Subsahariana son regiones afectadas en particular por este fenómeno, sumando el 84% de los ataques y 94% de todas las muertes, en 2016 alcanzando más de 24 000 víctimas. La mayoría de los ataques terroristas son llevados a cabo en países que sufren de conflictos internos, afectando de modo desproporcional a los países en desarrollo. Por lo tanto, combatir el terrorismo tiene un efecto en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.²

Las APAL son usadas por los terroristas en un rango amplio de actividades apoyando su causa, incluyendo masacres, robos y secuestros. Estas armas, con frecuencia, son las más fáciles de obtener y la opción táctica para terroristas, puesto que son fáciles de transportar y esconder, así como causar un daño extensivo durante un corto período de tiempo.³ Las armas de fuego fueron usadas en un 18% de los ataques terroristas a nivel global en 2016, y en el 32% de los 50 ataques terroristas más mortíferos en 2015.⁴

¹ Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 2220 (2015), http://www.un.org/en/sc/ctc/docs/2015/N1515022_ES.pdf

² Índice Global de Terrorismo 2017, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/11/Global-Terrorism-Index-2017.pdf>

³ Cukier, W. & Chapdelaine, A., 2007, Small Arms, explosives and incendiaries, In Levy, B., S. & Sidel, V., W. *Terrorism and Public Health: A balanced approach to strengthen systems and protecting people*. Oxford University Press, p. 2

⁴ Índice Global de Terrorismo 2017, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/11/Global-Terrorism-Index-2017.pdf> & Índice Global de Terrorismo 2016 <http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/11/Global-Terrorism-Index-2016.2.pdf>

La proliferación de armas ilícitas es una fuente importante que aumenta de manera considerable las capacidades en cuanto armamento de los grupos terroristas.⁵ Una gran parte del tráfico ilícito de armas depende de la falta de control de las transferencias legales. El desvío de las armas legales y su munición al mercado ilícito, ya sea por robo o transferencias ilícitas de arsenales civiles y nacionales, es la principal causa de la proliferación ilícita de armas.⁶

La amplia disponibilidad de APAL ilegales y su munición resalta la necesidad de contar con esfuerzos coordinados para limitar la adquisición de armas por grupos terroristas. Respecto a esto, el Foro Parlamentario resalta la relevancia del TCA, adoptado en el 2014, proveyendo de un marco global para controlar la transferencia de armas, requiriendo a los países exportadores asegurar que las armas exportadas no sean usadas para avivar conflictos o facilitar el terrorismo.⁷ Adicionalmente, los estados necesitan implementar y cumplir con el UNPoA, adoptado en 2001, buscando promover esfuerzos internacionales coordinados para reducir el tráfico ilícito de APAL⁸, así como el Protocolo sobre Armas de Fuego.⁹

Como fue reconocido en la resolución de las Naciones Unidas sobre la Agenda 2030; “El desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin que haya paz y seguridad, y la paz y la seguridad corren peligro sin el desarrollo sostenible”.¹⁰ El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030, sobre sociedades pacíficas e incluyentes, es el modelo que reconoce la necesidad de reducir los flujos ilícitos para el desarrollo sostenible y la consolidación de la paz. Sin embargo, todos los objetivos de desarrollo sostenible son indivisibles, su implementación es interdependiente,¹¹ subrayando la necesidad de abordar todos los factores conducentes al terrorismo, incluyendo las condiciones socioeconómicas.

El Foro Parlamentario celebra la Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU) 2370 del año 2017, sobre prevenir a los terroristas de adquirir armas, lo que resalta la necesidad de reforzar los marcos legales nacionales para un control efectivo sobre la exportación, importación y transferencia de APAL, de manera particular en áreas afectadas por conflictos. La resolución también enfatiza la contribución de organizaciones regionales e internacionales, la sociedad civil y la iniciativa privada en estos esfuerzos.¹²

En vista de sus funciones legislativas, de vigilancia y sensibilización, los parlamentarios tienen la responsabilidad de abogar por la ratificación de instrumentos internacionales, vigilar su implementación y llamar al gobierno a rendir cuentas. Los parlamentarios tienen también un rol fundamental al compartir experiencias y buenas prácticas entre países para maximizar las sinergias

⁵ Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 2370 (2017), [https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2370%20\(2017\)](https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2370%20(2017))

⁶ Small Arms Survey

<http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/A-Yearbook/Special/SAS-Small-Arms-Control-Measures-and-ATT.pdf> & Reporte del Secretario General de las Naciones Unidas (2016)

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/71/438&referer=/english/&Lang=S

⁷ El Tratado sobre el Comercio de Armas

http://www.thearmstradetreaty.org/images/ATT_documents/TratadosobreelComerciodeArmas.pdf

⁸ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos (2001) [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.192/15%20\(SUPP\)&Lang=S&Area=UNDOC](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/CONF.192/15%20(SUPP)&Lang=S&Area=UNDOC)

⁹ El Protocolo sobre Armas de Fuego <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/255>

¹⁰ Resolución de la Asamblea General de las Naciones 70/1 *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (2015) http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

¹¹ Ibid.

¹² Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 2370 (2017), [https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2370%20\(2017\)](https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2370%20(2017))

y para mejorar la legislación y el control parlamentario de la exportación de armas y la proliferación ilícita.

A la luz del riesgo que las medidas relacionadas al contraterrorismo pueden conllevar un incremento de los niveles de violencia y carreras armamentistas, convirtiéndose en impulsores del terrorismo, los estados necesitan asegurar que las medidas de contraterrorismo son responsables y apegadas al estado de derecho y los derechos humanos, así como enfocarse en las medidas preventivas como el desarme y la regulación de armas.

El tráfico ilícito y la disponibilidad de APAL es una importante fuerza desestabilizadora, intensificando la violencia armada y la actividad terrorista. Además, el terrorismo tiene efectos negativos en la economía, con grandes costos relacionados a muertes, lesiones, reduciendo las inversiones y resultando en la redistribución de recursos públicos a gastos en contraterrorismo.¹³

Debido a los efectos perjudiciales de la acumulación y mal uso de APAL en las manos de terroristas sobre la seguridad humana, particularmente la seguridad de grupos vulnerables, todos los actores afectados necesitan ser involucrados en los esfuerzos para eliminar la violencia armada. En línea con su rol como agentes de paz, reconocido en la RCSNU 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad del año 2000¹⁴, y la RCSNU 2250 sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad adoptada en 2015, las mujeres y los jóvenes juegan un papel central en los procesos enfocados a sociedades más pacíficas e incluyentes. La RCSNU 2250 resalta de manera específica la amenaza de una creciente radicalización hacia extremismos violentos de la juventud, muchas veces conducente al terrorismo, y el rol vital que la juventud tiene como ejemplo en la prevención y el contrarresto del extremismo violento y la violencia armada.¹⁵

Los parlamentarios son particularmente importantes para la construcción de una paz y desarrollo sostenibles asegurando una plataforma de diferentes actores para poder expresar puntos de vista, incluyendo mujeres y jóvenes. Como tal, pueden servir como un agente conector entre las instituciones de gobierno y la sociedad civil en los esfuerzos conjuntos para combatir el terrorismo.

Objetivos

La Junta Directiva del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y ligeras, reunida el 23 de noviembre del 2017;

Reconoce las consecuencias devastadoras del terrorismo sobre las sociedades y comunidades, así como sus altos costos humanitarios y socioeconómicos, impactando negativamente el desarrollo sostenible;

Afirma que el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad están interconectados, y que todas las condiciones conducentes al terrorismo tienen que ser abordadas;

¹³ Índice Global de Terrorismo 2016 <http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/11/Global-Terrorism-Index-2016.2.pdf>

¹⁴ Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad (2000) [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1325\(2000\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1325(2000))

¹⁵ Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 2250 sobre la Juventud, la Paz y la Seguridad (2015) http://www.un.org/en/sc/ctc/docs/2015/N1541310_ES.pdf

Reconoce la importancia de prevenir y reducir la proliferación de las APAL ilícitas para limitar las capacidades en cuanto armamento de los grupos terroristas;

Llama la atención sobre el hecho de que parte considerable del tráfico ilícito de armas pequeñas depende de la falta de control de transferencias legales, donde las APAL legales son desviadas al mercado ilícito a través del robo o transferencia ilegales;

Hace un llamado a los parlamentarios a revisar y examinar las políticas gubernamentales, programas de partidos, las leyes de apropiaciones y planes de acción presupuestarios relacionados a la Agenda 2030, TCA, UNPoA, RCSNU 2370, RCSNU 2250, RCSNU 1325 y otras resoluciones relevantes y procesos relacionados al contraterrorismo, control de armas, paz y seguridad;

Reitera la importancia de la firma, la ratificación y la implementación del TCA y el Protocolo sobre Armas de Fuego, cumplimiento con el UNPoA, así como la implementación de otros instrumentos relevantes sobre contraterrorismo y la eliminación de la proliferación ilícita de APAL;

Celebra y apoya la Resolución del Consejo de Seguridad las Naciones Unidas 2370 evitar el tráfico ilícito de armas a los terroristas (2017), y *hace un llamado* a su completa e inmediata implementación;

Reitera la necesidad de armonizar la legislación responsable entre diferentes países, para evitar que los terroristas tomen ventaja de los vacíos legales;

Alienta la colaboración entre organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil y el sector privado en un esfuerzo para combatir el terrorismo y establece mecanismos para monitorear y reportar sobre la proliferación de APAL;

Apoya iniciativas de colaboración global para combatir la proliferación de APAL y reconoce la necesidad de maximizar aún más dichos esfuerzos;

Promueve la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de paz y seguridad a nivel nacional, regional e internacional, y hace un llamado para el establecimiento de estructuras en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles para incluir las habilidades de mujeres y jóvenes, así como sus perspectivas sobre temas relacionados al contraterrorismo, paz y seguridad; *alienta* a los parlamentarios a crear alianzas con organizaciones de mujeres y jóvenes para incrementar el impacto de la acción parlamentaria;

Recalca la responsabilidad de los estados y los parlamentarios en asegurar que las acciones de contraterrorismo cumplen con el estado de derecho y los derechos humanos, y *reconoce* la necesidad de trabajar con un enfoque integral sobre desmilitarización, desarme y desarrollo sostenible para mejorar la seguridad humana, nacional e internacional;

Hace un llamado a los parlamentarios a trabajar en relación a sus gobiernos en el fortalecimiento de legislación relevante, políticas públicas, programas nacionales y participación política para combatir el extremismo violento y el terrorismo;

Encomienda al Foro Parlamentario, a sus Miembros y al Secretariado a llevar a cabo todos los esfuerzos necesarios hacia la universalización e implementación efectiva de instrumentos internacionales relevantes para combatir al terrorismo y la proliferación ilegal de APAL.